KIMEN MONTESSORI

Protocolo Uso Salón de Música:

Se determinara el uso de la sala de música a través del siguiente protocolo:

- Aforo Máximo de X personas dentro del salón
- Cada estudiante deberá posicionarse en una de las zonas demarcadas que existirán dentro del salón.
- Cada estudiante deberá traer su propio instrumento musical.
- Los instrumentos musicales que posee el centro educacional podrán ser utilizados por un estudiante por todo el periodo de clases, posterior a su uso se procederá a la limpieza y desinfección de dicho instrumento al igual que los instrumentos personales.
- El salón contara con un kit de limpieza y desinfección el cual contara con: alcohol gel, toalla nova y alcohol 70% para sanitizar superficies de trabajo.
- Uso obligatorio de mascarilla
- Distanciamiento físico de 1,5 mt
- Está prohibido el intercambio de materiales.
- Prohibido ingerir alimentos dentro del salón

Limpieza y desinfección

Una vez terminadas las clases, los estudiantes junto al docente procederán a realizar la limpieza y desinfección del salón.

Personal de aseo será el encargado de retirar del contenedor la basura.